FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

Libertad y Orden

ENTIDAD RECEPTORA

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
ROJAS	LADINO	JOSE AURELIANO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	GENERO	NACIONALIDAD	PAÍS
C.C. (X) C.E. () PAS () No. 80137977	F () M (X) NB ()	COL. (X) EXTRANJERO ()	COLOMBIA

LIBRETA MILITAR
PRIMERA CLASE (X) SEGUNDA CLASE () NÚMERO 80137977 D.M. 1R

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO		DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA			
FECHA	DIA 31 MES 05 AÑO 1982	CARRERA 4 A 30 A 32 casa la paz			
PAÍS	COLOMBIA	PAÍS	COLOMBIA	DEPTO	BOYACÁ
DEPTO	BOYACÁ	MUNICIPIO	PUERTO BOYACÁ		
MUNICIPIO	PUERTO BOYACÁ	TELÉFONO	3137775333	EMAIL	jarold.312.0@gmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o. A 6o. DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o. A 11o. DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BÁSICA											TÍTULO OBTENIDO	BASICA SECUNDARIA		
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO			
1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10°	11°	MES	12	AÑO	1999
										X				

EDUCACIÓN SUPERIOR (PREGRADO Y POSTGRADO)

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO, EN MODALIDAD ACADÉMICA ESCRIBA:

TC (TÉCNICA) **TL** (TECNOLÓGICA) **TE** (TECNÓLOGICA ESPECIALIZADA) **UN** (UNIVERSITARIA)

ES (ESPECIALIZACIÓN) **MG** (MAESTRÍA O MAGISTER) **DOC** (DOCTORADO O PHD)

RELACIONE AL FRENTE EL NÚMERO DE LA TARJETA PROFESIONAL (SI ÉSTA HA SIDO PREVISTA EN UNA LEY).

MODALIDAD ACADÉMICA	No. SEMESTRES APROBADOS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULO OBTENIDO	TERMINACIÓN		No. DE TARJETA PROFESIONAL
		SI	NO		MES	AÑO	
PREGRADO	4		X	ANALISIS Y DESAROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION			

3 EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO; EN LA MODALIDAD, ESCRIBA:

INF (EDUCACIÓN INFORMAL) **TR_DES** (EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO Y EL DESARROLLO HUMANO)

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

INSTITUCIÓN	MODALIDAD	No. TOTAL HORAS	GRADUADO		NOMBRE DE LOS ESTUDIOS O TÍTULOS OBTENIDOS	TERMINACIÓN	
			SI	NO		MES	AÑO

4 IDIOMAS

ESPECÍFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE: HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA, REGULAR (**R**), BIEN (**B**) O MUY BIEN (**MB**)

IDIOMA	LO HABLA			LO LEE			LO ESCRIBE		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
ESPAÑOL			X			X			X

5 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 3137775333	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	22	Mes	01	Año	2026	Día	22	Mes	06	Año	2026
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	DEPENDENCIA AREA INFORMACION Y SISTEMAS					DIRECCIÓN CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PUBLICAS - PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD						
TELÉFONOS 7384432	FECHA DE INGRESO						FECHA DE RETIRO					
	Día	14	Mes	11	Año	2025	Día	14	Mes	12	Año	2025
CARGO O CONTRATO ACTUAL ACTUALIZACION Y MANTENIMIENTO	DEPENDENCIA "MANTENIMIENTO"					DIRECCIÓN CARRERA 2 10 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	23	*Mes*	07	*Año* 2025	*Día*	22	*Mes*	09	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO	*DEPENDENCIA* ACOMPAÑAMIENTO TECNICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 20						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7384432	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	10	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	09	*Mes*	08	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO SOPORTE EN SITIO	*DEPENDENCIA* AREA DE SISTEMAS Y SOPORTE TECNOLOGICO					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7384432	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	25	*Mes*	02	*Año* 2025	*Día*	24	*Mes*	07	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO SOPORTE EN SITIO	*DEPENDENCIA* AREA ADMINISTRATIVA Y SOPORTE					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD PERSONERIA DE PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	28	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	28	*Mes*	05	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO SOPORTE EN SITIO	*DEPENDENCIA* ABASTECIMIENTO DE TECNOLOGIA					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 9 41						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD EMPRESAS PUBLICAS - PUERTO BOYACA		*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA								
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7384432	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	22	*Mes*	04	*Año* 2025	*Día*	30	*Mes*	04	*Año*	2025	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO ADMINISTRATIVO	*DEPENDENCIA* "MANTENIMIENTO"					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	13	Mes	08	Año 2024	Día	27	Mes	12	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	DEPENDENCIA ADMI-ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 2 10 ESQ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD INSTITUTO MUNICIPAL DE DEPORTES Y RECREACION - PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3137775333	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	10	Mes	04	Año 2024	Día	09	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO SOPORTE EN SITIO	DEPENDENCIA AREA DE GESTION DE SISTEMAS Y TIC					DIRECCIÓN CARRERA 3A 2 0					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	02	Año 2024	Día	09	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 0157/2000 ASISTENTE TECNICO	DEPENDENCIA ADMI-ASISTENCIAL					DIRECCIÓN CARRERA 2 10 ESQ					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3137775333	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	09	Mes	02	Año 2024	Día	08	Mes	08	Año	2024
CARGO O CONTRATO ACTUAL 093/2015 APOYO TECNICO ATENCIO	DEPENDENCIA APOYO TECNICO					DIRECCIÓN CARRERA 2 10 21					
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR											
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			PÚBLICA X	PRIVADA	PAÍS COLOMBIA						
DEPARTAMENTO BOYACÁ	MUNICIPIO PUERTO BOYACÁ					CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD					
TELÉFONOS 3137775333	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO					
	Día	22	Mes	11	Año 2023	Día	22	Mes	12	Año	2023
CARGO O CONTRATO ACTUAL 5174-2018 TECNICO EN SISTEMAS	DEPENDENCIA ADMINISTRACION SISTEMAS					DIRECCIÓN CARRERA 2 10 21					

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	15	*Mes*	02	*Año* 2023	*Día*	14	*Mes*	11	*Año*	2023	
CARGO O CONTRATO ACTUAL 'TECNICO SOPORTE EN SITIO	*DEPENDENCIA* A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	05	*Mes*	08	*Año* 2022	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ASISTENCIAL	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SOPORTE TECNICO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	26	*Mes*	01	*Año* 2022	*Día*	25	*Mes*	07	*Año*	2022	
CARGO O CONTRATO ACTUAL TECNICO ASISTENCIAL	*DEPENDENCIA* SISTEMAS SOPORTE TECNICO					*DIRECCIÓN*						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	05	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CINTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION SISTEMAS DE INFORMACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	20	*Mes*	01	*Año* 2021	*Día*	05	*Mes*	05	*Año*	2021	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CINTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION SISTEMAS DE INFORMACION					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	18	*Mes*	09	*Año* 2020	*Día*	29	*Mes*	12	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CINTRATISTA	*DEPENDENCIA* ADMINISTRACION SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CINTRATISTA	*DEPENDENCIA* A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CINTRATISTA	*DEPENDENCIA* A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 3137775333	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	29	*Mes*	05	*Año* 2020	*Día*	31	*Mes*	08	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CINTRATISTA	*DEPENDENCIA* A. TECNOLOGIAS DE LA INFORMACI					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 10 21						
EMPLEO O CONTRATO ANTERIOR												
EMPRESA O ENTIDAD ALCALDIA DE PUERTO BOYACA			*PÚBLICA* X	*PRIVADA*	*PAÍS* COLOMBIA							
DEPARTAMENTO BOYACÁ	*MUNICIPIO* PUERTO BOYACÁ					*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD*						
TELÉFONOS 7384432	*FECHA DE INGRESO*					*FECHA DE RETIRO*						
	Día	12	*Mes*	02	*Año* 2020	*Día*	12	*Mes*	05	*Año*	2020	
CARGO O CONTRATO ACTUAL CONTRATISTA	*DEPENDENCIA* SISTEMAS					*DIRECCIÓN* CARRERA 2 - 10 21						

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

6 EXPERIENCIA LABORAL DOCENTE

EXPERIENCIAS DEL DOCENTE												
INSTITUCIÓN EDUCATIVA		PÚBLICA	PRIVADA	PAÍS								
DEPARTAMENTO	MUNICIPIO					CORREO ELECTRÓNICO						
TELÉFONOS	FECHA DE INGRESO					FECHA DE RETIRO						
	Día:		Mes:		Año:		Día:		Mes:		Año:	
AREA DE CONOCIMIENTO	NIVEL EDUCATIVO					DIRECCIÓN						

7 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NÚMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	TIEMPO DE EXPERIENCIA	
	AÑOS	MESES
SERVIDOR PÚBLICO	3	11
EMPLEADO DEL SECTOR PRIVADO	0	0
TRABAJADOR INDEPENDIENTE	0	3
EXPERIENCIA DOCENTE	0	0

8 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DEL JURAMENTO QUE SI __ NO __ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE FORMATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Ciudad y fecha de diligenciamiento Puerto Boyaca, Bol. 20 Agosto 2026.

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

9 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

Puerto Boyacá, Boyacá, 18 Agosto de 2026

Señores
Alcaldía Municipal de Puerto Boyacá, Boyacá.

REF: Propuesta de Servicios

Cordial saludo:

Con la intención de brindar un acompañamiento que contribuya al buen desarrollo de las actividades diarias en su entidad, presento esta propuesta de servicio de soporte técnico. La idea es asegurar que los equipos tecnológicos funcionen correctamente, realizando mantenimientos preventivos y atendiendo de forma oportuna cualquier inconveniente que pueda presentarse.

Mi compromiso es ofrecer un apoyo constante que permita mantener los sistemas en buen estado, evitar interrupciones y garantizar que el trabajo diario se realice sin contratiempos. Para ello, propongo visitas periódicas de mantenimiento y una atención rápida ante cualquier situación técnica que se presente.

Este servicio busca respaldar de manera práctica y responsable las labores que se llevan a cabo en la administración municipal, ayudando a que sus herramientas tecnológicas estén siempre listas para el trabajo.

ACTIVIDADES ESPECÍFICAS

Realizar soporte técnico especializado en hardware y software, asegurando la disponibilidad, conectividad y correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos de la entidad.

Apoyar la instalación, configuración, actualización y optimización de sistemas operativos y software institucional, conforme a los lineamientos técnicos establecidos y buenas prácticas de TI.

Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y sus aplicaciones, con el fin de garantizar su óptimo desempeño, reducir fallas y prolongar la vida útil de los activos tecnológicos.

Apoyar la implementación, verificación y mantenimiento de las medidas de seguridad informática, incluyendo antivirus, firewalls y demás mecanismos de protección tecnológica, orientados a la mitigación de riesgos y protección de la información.

Realizar y administrar las copias de seguridad de la información institucional, mediante respaldos semanales y un backup mensual, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos.

Apoyar los procesos de recuperación de información, continuidad del servicio y atención de incidentes tecnológicos ante fallas, pérdidas de información o eventos de riesgo, minimizando impactos operativos.

Proporcionar capacitación y acompañamiento básico a los usuarios sobre el uso adecuado del hardware, software institucional y la adopción de buenas prácticas en seguridad de la información.

Apoyar la actualización, control y depuración mensual del inventario de activos informáticos (hardware y software), incluyendo el registro y control de bajas de elementos tecnológicos, con el fin de mantener un inventario institucional exacto, confiable y actualizado.

Llevar el registro, seguimiento y control de incidencias, solicitudes y soportes técnicos a través de la mesa de ayuda GLPI, garantizando trazabilidad, atención oportuna y cierre adecuado de los casos.

PERFIL:

Soy Tecnólogo en Sistemas de Información egresado del SENA, con sólida formación en sistemas, herramientas operativas, ofimática y soporte técnico. Tengo competencias en administración de sistemas y resolución de incidencias, destacándome por mi responsabilidad, ética laboral, liderazgo y habilidades interpersonales. Me orienta el trabajo colaborativo, soy organizado, adaptable y comprometido, con facilidad para aprender y actualizarme en nuevas tecnologías. Cuento con más de 4 años de experiencia en sectores públicos y privados, donde he coordinado y alcanzado objetivos con eficiencia. Teniendo en cuenta lo anterior presento la propuesta, con el fin de ejecutar y contribuir a las actividades que se desarrollan en sus dependencias.

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANT	VALOR DIA	VALOR TOTAL
1,0	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL ÁREA DE SISTEMAS PARA BRINDAR ATENCIÓN OPORTUNA Y EFECTIVA A LOS INCIDENTES TECNOLÓGICOS REPORTADOS POR LOS USUARIOS FINALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA – BOYACA."	83	$ 109.700	$ 9.105.151
			TOTAL, PRESTACIÓN DEL SERVICIO	$ 9.105.151

Cordialmente,

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO.
C.C. 80.137.977 de BOGOTÁ D.C.

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.137.977**
ROJAS LADINO

APELLIDOS
JOSE AURELIANO

NOMBRES



FIRMA



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **31-MAY-1982**
PUERTO BOYACA
(BOYACA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.72	**B+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

06-AGO-2008 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-0721400-00314613-M-0080137977-20110715 0027430050A 1 27815783

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 17 de julio de 2026, a las 17:09:45, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	80137977
Código de Verificación	80137977260717170945

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

HERNÁN GUILLERMO JOJOA SANTACRUZ
Contralor Delegado

Generó: WEB

PROCURADURÍA GENERAL DE LA NACIÓN
COLOMBIA

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 299644654

PIB
17:14:52

Bogotá DC, 17 de julio del 2026

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) JOSE AURELIANO ROJAS LADINO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 80137977:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes contiene las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. Anterior, de acuerdo a los incisos 3o. y 4o. del artículo 238 Ley 1952 de 2019.

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la Constitución Politica y la ley particular o demás disposiciones vigentes.** El Sistema SIRI reporta como antecedentes solamente las sanciones con debida ejecutoria recibidas de las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el Estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información de antecedentes del aspirante en la página web: https://www.procuraduria.gov.co/Pages/certificado-antecedentes.aspx

Mario Enrique Castro González
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano (C)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES LEY 2455 / 2025 "LEY ÁNGEL"

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 05:19:05 PM horas del 17/07/2026, el ciudadano identificado con:

Cédula de Ciudadanía Nº **80137977**

Apellidos y Nombres: **ROJAS LADINO JOSE AURELIANO**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES

de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

DIJIN

Dirección: Avenida El Dorado # 75 – 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Atención administrativa: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Línea de atención al ciudadano: 5159700 ext. 30552 (Bogotá)
Resto del país: 018000 910 112
E-mail: dijin.araic-atc@policia.gov.co

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 21:30:53 horas del 02/08/2026, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **80137977,** Apellidos y Nombres **ROJAS LADINO JOSE AURELIANO**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Alcaldía de Puerto Boyacá**, con NIT **891900466-4** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

https://inhabilidades.policia.gov.co:8080/consulta

Policía Nacional de Colombia

(https://www.policia.gov.co

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

Consulta Ciudadano

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 21/07/2026 10:09:02 p. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **80137977** y Nombre: **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO.**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **144263272** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

TIC

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC

CERTIFICA QUE

Una vez consultada la base de datos de deudores alimentarios morosos **REDAM**, el(la) ciudadano(a) con número de identificación CC 80137977 **NO SE ENCUENTRA INSCRITO EN EL REGISTRO DE DEUDORES ALIMENTARIOS MOROSOS**

Esta certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

Se expide en Bogotá el 21/07/2026 03:09 PM

Código Verificación: **9B4XGA3FWK**

Válida hasta: **19/10/2026**

Dirección de Gobierno Digital

MINISTERIO DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES - MINTIC



REGIONAL CALDAS
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 88076 - 2011/06/16

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JOSE AURELIANO ROJAS LADINO, Con Cédula de Ciudadanía No. 80.137.977

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Boyacá, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141201078906

(415)7707212489984(8020) 000014120107890 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
8 0 1 3 7 9 7 7	0	Impuestos y Aduanas de Tunja 2 0	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	8 0 1 3 7 9 7 7	

Lugar de expedición / 28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
ROJAS	LADINO	JOSE	AURELIANO

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla
SOPORTE Y SUMINISTROS INTEGRALES ALLINONE SSIA	SSIA

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Boyacá 1 5	Puerto Boyacá 5 7 2

41. Dirección principal: CR 4 A 30 A 32

42. Correo electrónico: jarold.312.0@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 3 7 7 7 5 3 3 3	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
8 2 9 9	2 0 2 0 0 2 0 7	6 2 0 9	2 0 2 2 0 1 0 5	4 7 4 1	9 5 1 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código: 4 9 5 2

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2025-08-26 / 09:12:07PM

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre ROJAS LADINO JOSE AURELIANO

985. Cargo CONTRIBUYENTE

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

REGIONAL CALDAS
CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL

ACTA DE GRADO

No Y FECHA REGISTRO 68078 - 2011/06/16

EL SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

CONSIDERANDO

Que: JOSE AURELIANO ROJAS LADINO, Con Cédula de Ciudadanía No. 80.137.977

CUMPLIÓ SATISFACTORIAMENTE LOS REQUISITOS ACADÉMICOS EXIGIDOS POR EL SENA, RESUELVE OTORGARLE EL TÍTULO DE:

TECNÓLOGO EN ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En constancia de lo anterior se firma la presente en Puerto Boyacá, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.137.977

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

SENA

Título de

TECNÓLOGO EN
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

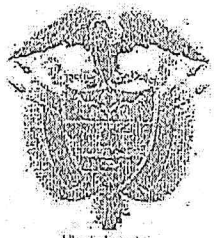
En testimonio de lo anterior, se firma el presente Título en Puerto Boyacá, a los dieciseis (16) días del mes de junio de dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

2011/06/16
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página http://sis.senavirtual.edu.co, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 95150024371CC80137977C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.



Libertad y orden
REPÚBLICA DE COLOMBIA

El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA

En Cumplimiento de la Ley 119 de 1994 y en atención a que

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

Con Cédula de Ciudadanía No. 80.137.977

Cursó y aprobó el programa de Formación Profesional Integral y cumplió con las condiciones requeridas por la entidad, le confiere el

Título de

TECNÓLOGO EN
ANALISIS Y DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACION

En testimonio de lo anterior se firma el presente Título en Puerto Boyacá, a los dieciseis (16) días del mes de junio dos mil once (2011)

Firmado Digitalmente por
PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA
Autenticidad del Documento
Bogota - Colombia

PEDRO NEL GARCIA QUICENO
SUBDIRECTOR CENTRO PECUARIO Y AGROEMPRESARIAL
REGIONAL CALDAS

2011/06/16
FECHA REGISTRO

La presente Certificación electrónica tiene validez jurídica y legal en Colombia, conforme a la LEY 527 DE 1999, el Decreto reglamentario 1747 de 2.000 y las demás normas que las complementen, modifiquen o reemplacen. Para verificar la autenticidad de cualquier copia impresa, se deberá efectuar la consulta a través de la página http://sis.senavirtual.edu.co, en la cual se encuentra almacenado y disponible el documento digital original bajo el número 95150024371CC80137977C. Cualquier copia impresa de este documento no tiene validez legal ni jurídica.

Institución Educativa "San Pedro Claver"

Puerto Boyacá - Boyacá

Insc. Dane: Nº. 115572000011

Nit. 800.168.836-4

Telefax: 098-7383589

Acta Individual de Graduación

En Puerto Boyacá, a los 04 días del mes de diciembre de 1999, se reunieron con el fin de formalizar la Graduación de los estudiantes de último grado, el Rector, Secretaria y la Comisión de Evaluación y Promoción en la Rectoría de la Institución Educativa San Pedro Claver, Institución aprobada hasta Undécimo grado en el Nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaria de Educación Departamental, para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad Académica, según Resolución No 4553 del 16 de octubre de 1997.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los estudiantes que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Académica, llenando los requisitos del respectivo Proyecto Educativo Institucional y de acuerdo con los conceptos emitidos por la Comisión de Evaluación y Promoción, se procedió a otorgar el Título de :

Bachiller Académico

Al Graduando cuyos nombres, apellidos e identificación se relacionan a continuación:

ROJAS LADINO JOSE AURELIO

Identificado (a) con C.C. No 80.137.977 expedida en Santa Fe de Bogotá D.C
ACTA No 013 de Fecha 04 de diciembre de 1999. Que consta de 172 estudiantes.
Que inicia con el nombre de ACOSTA SALINAS JULIAN ANDRES y se cierra con el nombre de ZULUAGA TORO JAIME ALBERTO.
Firmada Por: Esp. ORLANDO MILLÁN TRIANA (Rector) BETTY BERMUDEZ DE LOPEZ (Secretaria).

FIEL COPIA TOMADA DE SU ORIGINAL

Dada en Puerto Boyacá (Boy) a los 08 días del mes de febrero de 2012

Esp. Orlando Millán Triana
C.C. Nº. 7.251.762 de Pto. Boyacá
Rector

Alberto Zapata Gómez
C.C. N. 7.248.805 de Pto. Boyacá
Auxiliar Administrativo

Gobierno digital
MinTIC
Estado

CIUDADANÍA DIGITAL
Para todos

El programa Ciudadanía Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones certifica que:

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

CC 80137977

Superó satisfactoriamente las pruebas y desarrolló habilidades y competencias digitales en:

Seguridad con prevención

Karen Abudinen Abuchaibe
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Gabriel Jaime Pérez Díaz
Rector
Corporación Educativa
Instituto Metropolitano de Educación

Este curso tiene una duración de 48 horas (16 horas en plataforma y 32 de formación autónoma).

CORPORACIÓN

BD GUIDANCE

El futuro digital es de todos

CIUDADANÍA DIGITAL

El programa Ciudadanía Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones certifica que:

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

CC 80137977

Superó satisfactoriamente las pruebas y desarrolló habilidades y competencias digitales en:

Etiqueta digital para potencializar el networking

Karen Abudinen Abuchaibe
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Gabriel Jaime Pérez Diaz
Rector
Corporación Educativa
Instituto Metropolitano de Educación

Este curso tiene una duración de 48 horas (16 horas en plataforma y 32 de formación autónoma).

CORPORACIÓN

BD GUIDANCE

Futuro digital es de todos

MINTIC

CIUDADANÍA DIGITAL

El programa Ciudadanía Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones certifica que:

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

CC 80137977

Superó satisfactoriamente las pruebas y desarrolló habilidades y competencias digitales en:

Participación digital en la construcción de entornos positivos

Karen A

Karen Abadinen Abuchaibe
Ministra de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones

Gabriel Jaime Pérez Diaz
Rector
Corporación Educativa
Instituto Metropolitano de Educación

Este curso tiene una duración de 48 horas (16 horas en plataforma y 32 de formación autónoma).

CORPORACIÓN

BD GUIDANCE

El futuro digital es de todos

CIUDADANÍA DIGITAL

El programa Ciudadanía Digital del Ministerio de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones certifica que:

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

CC 80137977

Superó satisfactoriamente las pruebas y desarrolló habilidades y competencias digitales en:

Ecosistema digital: dispositivos, sistemas operativos y recursos para la comunicación digital

Karen Abudinen Abuchaibe
Ministra de Tecnologías
de la Información y las Comunicaciones

Gabriel Jaime Pérez Díaz
Rector
Corporación Educativa
Instituto Metropolitano de Educación

Este curso tiene una duración de 48 horas (16 horas en plataforma y 32 de formación autónoma).

CORPORACIÓN

BD GUIDANCE

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO**, identificado con la Cédula de Ciudadanía No. 80.137.977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2026:

CONTRATO Nº	:	**102 DE 2026**
OBJETO	:	PRESTACION DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SISTEMAS PARA BRINDAR ATENCION OPORTUNA Y EFECTIVA A LOS INCIDENTES TECNOLOGICOS REPORTADOS POR LOS USUARIOS FINALES DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA; BOYACA.
VALOR	:	DOCE MILLONES NOVECIENTOS SESENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 12.960.000)
PLAZO INICIAL	:	CUATRO (04) MESES
ACTA INICIO	:	22 de enero de 2026
FECHA ADICIONAL 001	:	8 de mayo de 2026
VALOR ADICIONAL 001	:	TRES MILLONES DOSCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE. ($ 3.240.000)
PLAZO PRORROGA 001	:	UN (01) MES
VALOR TOTAL CONTRATO	:	DIECISÉIS MILLONES DOSCIENTOS MIL PESOS M/CTE. ($ 16.200.000)
PLAZO TOTAL CONTRATO	:	CINCO (05) MESES
FECHA RECIBO FINAL	:	22 de junio de 2026
FECHA LIQUIDACION	:	30 de junio de 2026
ESTADO ACTUAL	:	**LIQUIDADO**
LINK DE AUTENCIDAD EN SECOP II	:	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9649855&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Cumpliendo con las siguientes actividades:

- Ejecutar el contrato con plena autonomía técnica y administrativa, bajo su propia responsabilidad, sin que exista subordinación ni vínculo laboral alguno con la entidad.
- Brindar soporte técnico a los usuarios de la Administración Municipal de Puerto Boyacá, atendiendo oportunamente los requerimientos relacionados con el uso de equipos tecnológicos y aplicaciones informáticas.
- Realizar soporte técnico en hardware y en los sistemas de comunicaciones, garantizando la disponibilidad, conectividad y correcto funcionamiento de los equipos tecnológicos de la entidad.
- Apoyar la instalación, configuración, actualización y optimización de sistemas operativos y software institucional, de acuerdo con los lineamientos técnicos establecidos.
- Ejecutar actividades de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos informáticos y sus aplicaciones, con el fin de asegurar su óptimo desempeño y prolongar su vida útil.
- Apoyar la implementación, verificación y mantenimiento de las medidas de seguridad informática, tales como antivirus, firewalls y demás mecanismos de protección tecnológica.
- Realizar las copias de seguridad de la información institucional, efectuando respaldos semanales o un backup mensual, garantizando la integridad, disponibilidad y confidencialidad de los datos.

- Apoyar los procesos de recuperación de información, continuidad del servicio y atención de incidentes tecnológicos ante fallas, pérdidas de información o eventos de riesgo.
- Proporcionar capacitación y acompañamiento básico a los usuarios sobre el uso adecuado del hardware, software institucional y buenas prácticas en seguridad de la información.
- Apoyar la actualización, control y depuración mensual del inventario de activos informáticos (hardware y software), incluyendo el registro y control de bajas de elementos tecnológicos, con el fin de mantener un control exacto y confiable del inventario institucional.
- Llevar el registro, seguimiento y control de incidencias, solicitudes y soportes técnicos a través de la mesa de ayuda GLPI, garantizando la trazabilidad, atención oportuna y cierre adecuado de los casos.

La presente certificación se expide a solicitud del interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General del municipio de Puerto Boyacá a los Diecisiete (17) días del mes de Agosto de Dos mil veintiséis (2026).

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Elaboró: Cristina I.

Dr. Pedro Antonio Cano Alvarez

Firmado digitalmente por Dr. Pedro Antonio Cano Alvarez
CN: cn=Dr. Pedro Antonio Cano Alvarez gn=Dr. Pedro Antonio Cano Alvarez c=Colombia l=CO o=Alcaldía de Puerto Boyacá ou=Secretaria General e=contratacion@puertoboyaca-boyaca.gov.co
Motivo: Estoy aprobando este documento
Ubicación: Secretaría General
Fecha: 2026-09-17 12:56:05:00

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.466-4

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO** identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80137977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2023:

CONTRATO Nº	:	**77 DE 2023**
FECHA	:	15 de febrero de 2023
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SISTEMAS, LOS PROCEOS CORRESPONDIENTES A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL (SOPORTE TECNICO) DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".
VALOR	:	QUINCE MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS M/L. ($ 15.600.000,00)
PLAZO	:	180 DIAS
ACTA INICIO	:	15 de febrero de 2023
FECHA ADICIONAL 1	:	11 de agosto de 2023
VALOR ADICIONAL 1	:	$ 7.800.000,00
PLAZO ADICIONAL 1	:	90 DIAS
VALOR TOTAL	:	$ 23.400.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	$ 23.400.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	14 de noviembre de 2023
ACTA LIQUIDACION	:	21 de noviembre de 2023

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General del municipio de Puerto Boyacá a los Dieciséis (16) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Elaboró: Sandra Peña

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACÁ
NIT: 891.800.486-4

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO** identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80137977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2023:

CONTRATO Nº	:	**612 DE 2023**
FECHA	:	22 de noviembre de 2023
OBJETO	:	"PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA APOYO A LA GESTION EN EL AREA DE SISTEMAS, LOS PROCEOS CORRESPONDIENTES A LA ESTRATEGIA DE GOBIERNO DIGITAL (SOPORTE TECNICO) DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ".
VALOR	:	DOS MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS MCTE ($ 2.600.000,00)
PLAZO	:	30 DIAS
ACTA INICIO	:	22 de noviembre de 2023
VALOR TOTAL	:	$ 2.600.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	$ 2.600.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	21 de diciembre de 2023
ACTA LIQUIDACION	:	21 de diciembre de 2023

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General del municipio de Puerto Boyacá a los Dieciséis (16) días del mes de enero del año Dos Mil Veinticuatro (2024).

PEDRO ANTONIO CANO ALVAREZ
Secretario General Municipal
general@puertoboyaca-boyaca.gov.co

Elaboró: Sandra Peña

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO.** Identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80.137.977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente **CONTRATO** durante la vigencia 2020:

CTO Nº	:	133 DE 2020
FECHA	:	10 de febrero de 2020
OBJETO	:	" PRESTACIÓN DE SERVICIOS COMO AUXILIAR EN SISEMAS PARA BRINDAR SOPORTE FINALES EN HARDWAARE Y SOFWAREEN A USUARIOS DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL, EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA"
VALOR	:	$ 3.600.000,00
PLAZO	:	3 MESES.
ACTA INICIO	:	12 de febrero de 2020
FECHA ADICIONAL	:	0 de enero de 1900
VALOR TOTAL	:	$ 3.600.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	$ 3.600.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	12 de mayo de 2020
ACTA LIQUIDACION	:	12 de mayo de 2020
ESTADO ACTUAL	:	LIQUIDADO

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General a los Veinte siete (27) días del mes de mayo del año Dos Mil Veinte (2020).

PEDRO ANTONIO CANO ÁLVAREZ
Secretario General Municipal

Elaboró: Julieth Castillo

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que JOSE AURELIANO ROJAS LADINO, Identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80137977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente CONTRATO durante la vigencia 2020:

CONTRATO Nº	:	280 DE 2020
FECHA	:	29 de mayo de 2020
OBJETO	:	""PRESTACIÓN DE SERVICIOS TECNOLÓGICOS PARA BRINDAR SOPORTE FINAL A USUARIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE Y EL SOSTENIMIENTO DE LA POLÍTICA DE GOBIERNO DIGITAL EN EL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACA, BOYACA.""
VALOR	:	5.100.000,00
PLAZO	:	3 MESES
ACTA INICIO	:	29 de mayo de 2020
VALOR TOTAL	:	5.100.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	5.100.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	31 de agosto de 2020
ACTA LIQUIDACION	:	31 de agosto de 2020
ESTADO ACTUAL	:	LIQUIDADO
No CONST SECOP	:	20-12-10808329

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General a los Primeros (01) días del mes de Septiembre del año Dos Mil Veinte (2020).

PEDRO ANTONIO CANO ÁLVAREZ
Secretario General Municipal

Elaboró: Julieth Castillo

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

LA SECRETARIA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO**, identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80137977 expedida en BOGOTA D.C, suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente **CONTRATO** durante la vigencia 2020:

CONTRATO Nº	:	497 DE 2020
FECHA	:	18 de septiembre de 2020
OBJETO	:	""PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA BRINDAR SOPORTE FINAL A USUARIOS EN HARDWARE Y SOFTWARE DE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA, BOYACA"
VALOR	:	6.800.000,00
PLAZO	:	3 MESES Y DOCE 12 DIAS CALENDARIOS.
ACTA INICIO	:	18 de septiembre de 2020
VALOR TOTAL	:	6.800.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	6.800.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	29 de diciembre de 2020
ACTA LIQUIDACION	:	29 de diciembre de 2020
ESTADO ACTUAL	:	LIQUIDADO
No CONST SECOP	:	20-12-11142678

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General a los seis (06) días del mes de enero del año Dos Mil Veintiún (2021).

GLENIS STELLA PEREZ CANO.
Secretaria General Municipal

Elaboró: Julieth Castillo
Aprobó: Glenis Stella Pérez Cano

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

LA SECRETARIA GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que JOSE AURELIANO ROJAS LADINO identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80.137.977 expedida en BOGOTA D.C, suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente CONTRATO durante la vigencia 2021:

CONTRATO Nº	:	034 DE 2021
FECHA	:	20/01/2021
OBJETO	:	"PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS EN LA OFICINA DE SISTEMAS PARA BRINDAR SOPORTE FINAL A USUARIOS EN HARDWARE Y SOTWARE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA."
VALOR	:	$6.300.000,00
PLAZO	:	3 MESES
ACTA INICIO	:	20/01/2021
VALOR TOTAL	:	$6.300.000
ESTADO ACTUAL	:	LIQUIDADO
No. CONST. SECOP	:	21-12-11633745

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General a los Cinco (05) días del mes de Mayo del año Dos Mil Veintiuno (2021).

FREDY JOSE BLANCO PORTILLO.
Secretario General Municipal (E)

Elaboró: Carolina Romero
Aprobó: Fredy José Blanco Portillo.

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACA - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO** identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80.137.977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2022:

CONTRATO Nº	:	**56 DE 2022**
FECHA	:	26 de enero de 2022
OBJETO	:	"PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA BRINDAR SOPORTE FINAL A USUARIOS EN HARDWARE Y SORWARE DE LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA".
VALOR	:	TRECE MILLONES OCHOCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L. ($ 13.860.000,00)
PLAZO	:	180 DIAS
ACTA INICIO	:	26 de enero de 2022
VALOR TOTAL	:	$ 13.860.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	$ 13.860.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	25 de julio de 2022
ACTA LIQUIDACION	:	25 de julio de 2022

La presente certificación se expide a solicitud verbal de la interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General del municipio de Puerto Boyacá a los diecisiete (17) días del mes de Agosto del año Dos Mil Veintidós (2022).

FREDY JOSE BLANCO PORTILLO
Secretario General Municipal

Elaboró: Cristina Ibáñez

ALCALDÍA DE PUERTO BOYACÁ - BOYACA
NIT: 891.800.466-4

EL SECRETARIO GENERAL
DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, BOYACÁ

CERTIFICA:

Que revisados los archivos que reposan en esta Secretaría se verificó que **JOSE AURELIANO ROJAS LADINO** identificado(a) con cédula de ciudadanía Nº 80.137.977 expedida en BOGOTA D.C., suscribió con el Municipio de Puerto Boyacá el siguiente contrato durante la vigencia 2022:

CONTRATO Nº	:	**400 DE 2022**
FECHA	:	8 de agosto de 2022
OBJETO	:	"PRESTACION DE SERVICIOS TECNOLOGICOS PARA LA ATENCION MESA DE AYUDA SERVICIOS TI PARA LA ADMINISTRACION MUNICIPAL DE PUERTO BOYACA, BOYACA".
VALOR	:	ONCE MILLONES OCHENTA Y OCHO MIL PESOS M/L. ($ 11.088.000,00)
PLAZO	:	144 DIAS
ACTA INICIO	:	9 de agosto de 2022
VALOR TOTAL	:	$ 11.088.000,00
TOTAL EJECUTADO	:	$ 11.088.000,00
ACTA RECIBO FINAL	:	29 de diciembre de 2022
ACTA LIQUIDACION	:	29 de diciembre de 2022

La presente certificación se expide por solicitud verbal del interesado(a) para los fines pertinentes. Dada en la Secretaría General a los Dieciséis (16) días del mes de Enero del año Dos Mil Veintitrés (2023).

FREDY JOSE BLANCO PORTILLO
Secretario General Municipal
general@puertoboyaca-boyaca.gov.co
Cel. 350 5951149

Elaboró: Cristina Ibáñez

CERTIFICA QUE

El(La) Señor(a) JOSE AURELIANO ROJAS LADINO identificado(a) con CC 80137977 se encuentra afiliado a la EPS.

Fecha de Activación de Servicios: 15/03/2022

Estado de la Afiliación:	**Vigente**
IPS:	**E.S.E. HOSPITAL JOSE CAYETANO VASQUEZ - CAPITA**
Categoría:	**A**

La presente certificación se expide a solicitud del (de la) interesado(a) en Bogotá para QUIEN INTERESE, a los 21 días del mes 7 del año 2026.

La certificación tiene validez de un mes con respecto a la fecha de generación.

Observaciones:

ESTA CERTIFICACIÓN NO APLICA PARA SERVICIOS MÉDICOS. NO VÁLIDO PARA TRASLADO A OTRA EPS.

Cordialmente,

Gerencia de Afiliaciones

porvenir
sólo hay uno

SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS PORVENIR S.A.

En su condición de administradora del

FONDO DE PENSIONES OBLIGATORIAS PORVENIR

NIT 800.224.808-8

CERTIFICA QUE:

JOSE AURELIANO ROJAS LADINO, identificado(a) con cédula de ciudadanía **80.137.977**, se encuentra afiliado(a) al **Fondo de Pensiones Obligatorias Porvenir**.

La presente certificación se expide el 21 de Julio del 2026.

Cordialmente,

Gerencia de Clientes

Tenga en cuenta:

Es importante que sea constante en realizar los aportes obligatorios para su pensión, así lograría recibir el ingreso que desea cuando obtenga su beneficio pensional.

Función Pública

PUBLICACIÓN PROACTIVA DECLARACIÓN DE BIENES Y RENTAS Y REGISTRO DE CONFLICTOS DE INTERÉS
(Ley 2013 de 2019, Ley 1437 de 2011, 734 de 2002 y 2003 de 2019)

Tipo de declaración	PERIÓDICO	Fecha de publicación	2026-01-18 13:05

Nombres y apellidos completos			
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
JOSE	AURELIANO	ROJAS	LADINO

Documento de identificación			
Tipo	CEDULA DE CIUDADANIA	Número	80137977

Lugar de nacimiento					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Lugar de domicilio					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ

Nombre de la entidad/organismo/institución/persona jurídica pública o privada que presten función pública o servicios públicos o que administren, celebren contratos y ejecuten bienes o recursos públicos/Notarías/Curadurías/ u otra donde trabaje	ALCALDIA DE PUERTO BOYACA

Lugar de sede					
País	COLOMBIA	Departamento	BOYACÁ	Municipio	PUERTO BOYACÁ
Dirección	["Carrera 2a No 9-47"]				
Cargo o función que cumple	CONTRATISTA				

Tipo de sujeto obligado de acuerdo con el artículo 2 de la Ley 2013 de 2019: Persona natural y jurídica, pública o privada, que presten función pública, que presten servicios públicos respecto de la información directamente relacionada con la prestación del servicio público.

1. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente mi declaración de bienes y rentas y manifiesto que los únicos bienes y rentas que poseo a la fecha, en forma personal o por interpuesta persona, son los que relaciono a continuación.

1.1. DE INGRESOS, BIENES Y ACREENCIAS

Los ingresos y rentas que obtuve en el año gravable 2025 fueron:



CONCEPTO	VALOR
Salarios y demás ingresos laborales	$36.000.000,00
Cesantías e intereses de cesantías	
Gastos de representación	$8.000.000,00
Arriendos	$1.000.000,00
Honorarios	
Otros ingresos y rentas	
TOTAL	$45.000.000,00

Las cuentas bancarias de las que soy titular en Colombia y en el exterior son:

Tipo de cuenta	Sede de la cuenta (País)	Saldo total de la cuenta a diciembre 31 del año inmediatamente anterior
CUENTA DE AHORROS	COLOMBIA	$20.000,00

Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

Tipo de bien	País	Departamento	Municipio	Valor

Mis acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

Concepto	Saldo

1.2. PARTICIPACIÓN EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y/O ASOCIACIONES

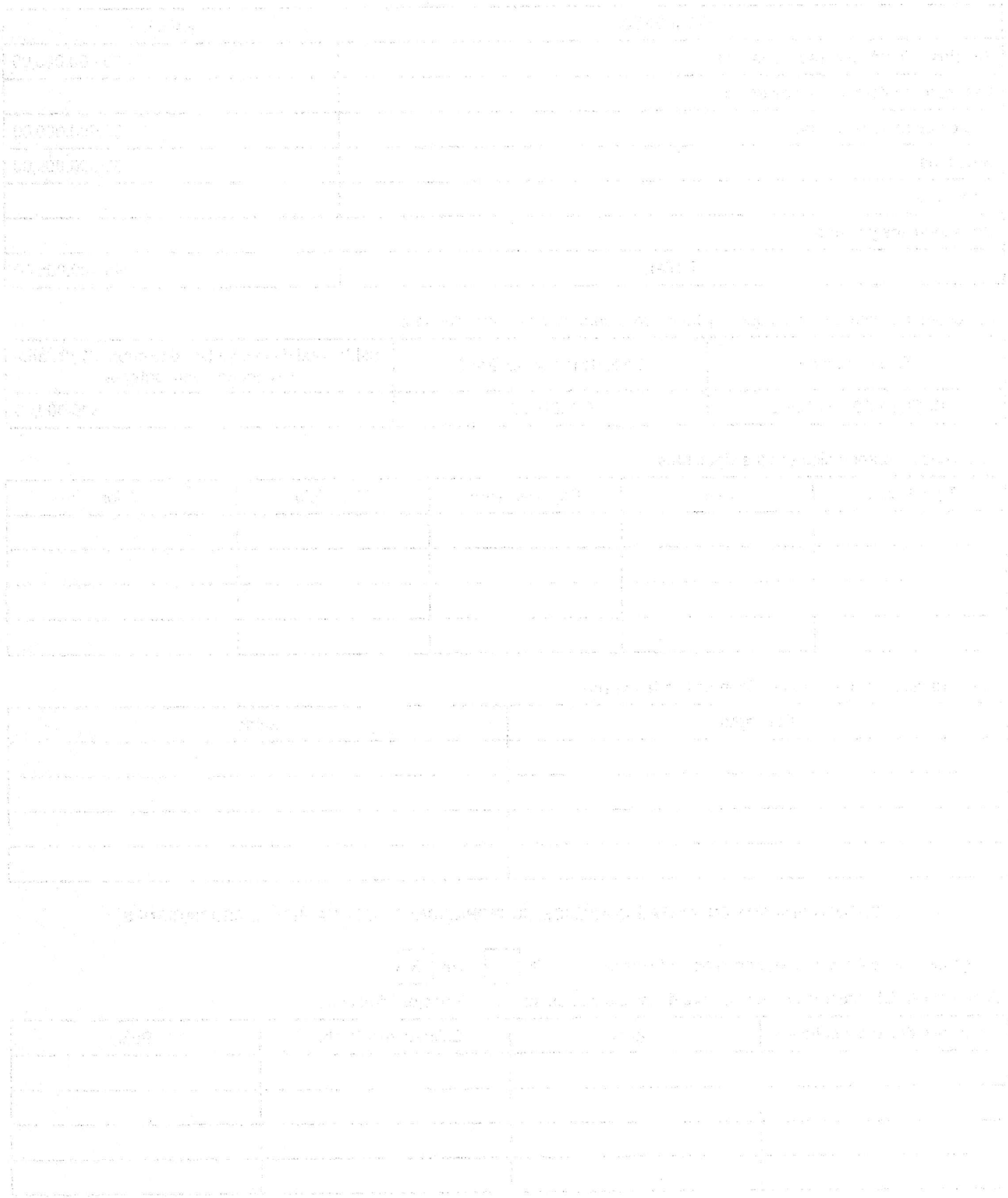
Tengo participación en juntas, consejos o directivos: Sí [] No [X]

En la actualidad participo como miembro de las siguientes Juntas o Consejos Directivos:

Nombre entidad o institución	Órgano	Calidad de miembro	País

Tengo participación en corporaciones, sociedades y asociaciones: Sí [] No [X]

A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:



Nombre corporación, sociedad o asociación	Tipo	Calidad de socio	País

1.3. DECLARACIÓN DE LAS ACTIVIDADES ECONÓMICAS DE CARÁCTER PRIVADO

Tengo actividades económicas privadas: Sí [] No [X]

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma ocasional o permanente son las siguientes:

Detalle de las actividades	Forma participación

2. CONFLICTOS DE INTERÉS

De acuerdo con lo consagrado en la Ley 2013 de 2019, a continuación procedo a publicar y divulgar proactivamente el registro de la información que puede ser susceptible de generarme un conflicto de interés, así como aquella relacionada con los intereses de mi cónyuge o compañero(a) permanente, parientes y socios de hecho o de derecho.

2.1. INFORMACIÓN DE CÓNYUGE O COMPAÑERO(A) PERMANENTE

Tengo cónyuge o compañero(a) permanente: Sí [X] No []

Los intereses personales de mi cónyuge o compañero o compañera permanente son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]

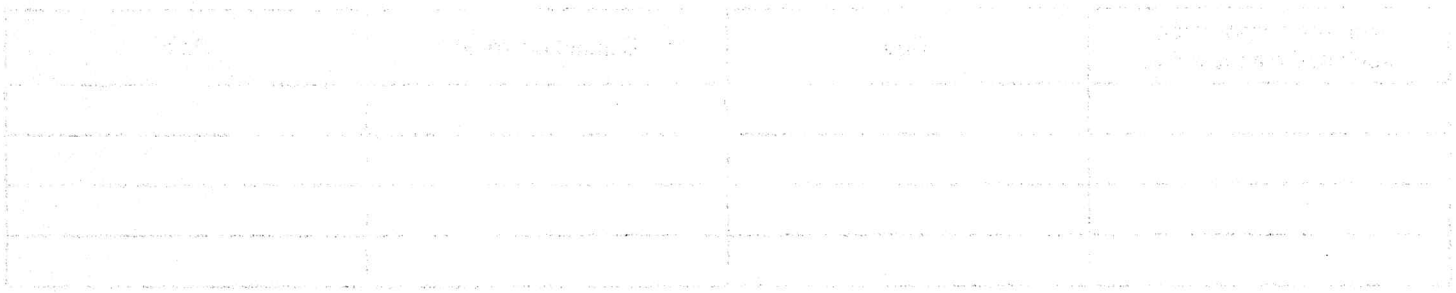
Primer nombre	Segundo nombre	Primer apellido	Segundo apellido
ANA	ISABEL	PIEDRAHITA	MONCALEANO

Tipo documento: CEDULA DE CIUDADANIA Número: 52983954

Descripción del potencial conflicto de interés con su cónyuge o compañero(a) permanente:

2.2. INFORMACIÓN DE PARIENTES POR CONSANGUINIDAD, AFINIDAD Y CIVIL

Tengo parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil con Intereses personales que son susceptibles de generar una posible situación de conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño: Sí [] No [X]



A continuación presento la información de los parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil que son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeño.

De acuerdo con la Ley 2003 de 2019, los congresistas deben registrar sus parientes hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil si son susceptibles de generar conflicto de interés frente a la labor o actividad que desempeñan.

Parentesco	Pariente	Tipo de documento de identidad	Documento de identidad	Descripción del potencial conflicto de interés

2.3. INTERÉS DIRECTO O ACTUACIONES DENTRO DEL AÑO ANTERIOR

Tuve intereses directos o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro y esto puede influir en mis decisiones y acciones en el desempeño de mi cargo actual:

Sí [] No [X]

Dentro del año anterior tuve interés directo o actué como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de junta directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación, grupo social u organización con ánimo o sin ánimo de lucro (nacional o extranjera), y a continuación describo cómo puede influir en las decisiones y acciones de mi cargo actual:

2.4. OTRAS INVERSIONES

Tengo fideicomisos en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Los fideicomisos y encargos fiduciarios de los cuales soy constituyente o beneficiario en Colombia y en el exterior son:

Nombre del fideicomiso o encargo fiduciario	Calidad	Valor	País

Tengo inversiones en Colombia o en el exterior: Sí [] No [X]

Las inversiones en bonos, fondos de inversión, fondos de ahorro voluntario y otras que tengo en Colombia y en el exterior son:

Tipo de inversión	Valor	País



2.5. DONACIONES QUE REPRESENTARON REDUCCIONES EN LA DECLARACIÓN DE RENTA

Realicé donaciones: Sí [] No [X]

Las donaciones que me representaron reducciones en la declaración de renta del último año gravable son:

Nombre entidad	Valor

2.6. POTENCIALES CONFLICTOS DE INTERÉS

Tengo potenciales conflictos personales de interés: Sí [] No [X]

Los conflictos de interés pueden generarse a partir de, por ejemplo:
> Actividades y negocios que realiza o tiene con socio o socios de hecho o de derecho.
> Establecimientos que posee.
> Litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales.
> Haber hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular.

Los potenciales conflictos personales de interés que tengo son:

Dra. ELIANA BEATRIZ ARAUJO GIL
MEDICO ESPECIALISTA EN SALUD OCUPACIONAL
RUSM – U.NORTE
RM 135804
RES 7050 DE 11/07/2011
RES 11117 DE 2/06/2021

CONCEPTO DE APTITUD MEDICO OCUPACIONAL

FECHA:	17/02/2025
VERSION:	3
PAG:	1 DE 1

FECHA: DIA: 17 MES: 02 AÑO: 2025 CIUDAD: PUERTO BOYACA

MOTIVO DE LA EVALUACION MEDICA: EMPRESA: INDEPENDIENTE

1. PREINGRESO X 2. PERIODICO 3.RETIRO 4.OTRO

1. DATOS PERSONALES

NOMBRES Y APELLIDOS: JOSE AURELIANO ROJAS LADINO

IDENTIFICACION: 80137977

CARGO DESEMPEÑADO / A DESEMPEÑAR: TECNOLOGO SISTEMAS EDAD: 42 AÑOS

2. PARACLINICOS

LABORATORIOS: GLICEMIA, COLESTEROL,TRIGLICERIDOS NORMALES

AUDIOMETRIA: NORMAL BILATERAL

ESPIROMETRIA: RESTRICCION LEVE

VISIOMETRIA: EMETROPE / DALTONICO LEVE

OTROS: EXAMEN FISICO ENFASIS OSTEOMUSCU

SE LLENA FICHA PARA COVID -19 SIN DATO POSITIVO PARA SOSPECHA Y CLINICAMENTE NO ALTERACION EN VIA RESPIRATORIA

3. HALLAZGOS Y DIAGNOSTICO

SOBREPESO

CLINICAMENTE SANO

Trabajador con aptitudes fisicas adecuadas para el cargo al que aspira:	X
Trabajador con aptitudes fisicas para el cargo bajo recomendaciones preventivas:	
Trabajador con aptitudes fisicas diferentes a las requeridas para el cargo al que aspira:	
Requiere nueva valoracion:	

Examen de Egreso ?

Examen Peridico Satisfactorio? SI NO

4. OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES

seguir protocolo de ergonomia de la empresa, hidratacion adecuada, uso de elementos de proteccion personal , pausas activas de predominio en manos y columna . higiene postural ,estilos de vida saludables. estiramiento muscular, cuidado de la columna, cambio de posicion a necesidad ,todo movimiento de columna realizarlo en bloques, proteccion solar adecuada, capacitacion manejo de cargas, aumentar la ingesta de liquidos tipo agua, acondicionamiento fisico, ejercicio cardio vascular guiado, dieta baja en sal,disminuir de peso.

TODAS LAS RECOMENDACIONES Y OBSERVACIONES DEBEN SER DE ESTRICTO CUMPLIMIENTO Y SEGUIMIENTO POR PARTE DEL TRABAJADOR Y DE LA EMPRESA.

DRA. ELIANA ARAUJO GIL
Especialista en Salud Ocupacional
C.C.23193777
Exped. 1998
R.M. 135804
Res. 11117 de 6/06/2023

FIRMA DOCTORA
RES. 11117 DE 10/6/2023

FIRMA DEL TRABAJADOR

Registro No.

ANEXAR A LA HOJA DE VIDA DEL TRABAJADOR

NOTA: El paciente declara que la información suministrada en este documento es verdadera, y que no omitió ningún dato relevante sobres sus antecedentes familiares, personales o laborales, que puedan influir sobre su estado de salud, siendo esto un riesgo para la labor contratado(a). La historia clínica es un documento estrictamente confidencial y de reserva profesional. No puede comunicarse o darse a conocer, salvo en los siguientes casos: cuando medie mandato judicial; por autorización expresa, escrita y con firma autenticada del trabajador interesado; y por la solicitud de las autoridades competentes de previsión y seguridad social. (MINISTERIO DE LA PROTECCION SOCIAL), Resolución No.6398 de 1991, Artículo 2).



DAVIVIENDA

Banco Davivienda S.A.

CERTIFICADO

ABEJORRAL,
ANTIOQUIA,
COLOMBIA,

22/04/2026

A quién interese

Por medio de la presente hacemos constar que **el señor JOSE AURELIANO ROJAS LADINO** con **Cédula de Ciudadanía** número **80137977**

Posee en el banco Davivienda:

CUENTA DE AHORROS

Número	**488407072104**
Fecha de apertura	**16/07/2019**

Cordialmente,

BANCO DAVIVIENDA